1. **¿Qué es el currículo nulo y el currículo oculto?**

**Currículo Nulo**: El currículo nulo va en concordancia con los temas de estudios no enseñado, o que a su vez, siendo parte del currículo oficial no tienen aplicabilidad ni utilidad aparente, llegando a considerarse como materias en las cuales sus contenidos son superfluos.

**Currículo Oculto**: El currículo oculto es aquel que está representado por las normas institucionales y aquellos valores que no suelen ser reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares, los cuales en raras ocasiones llegan a tener un nivel de profundidad e impacto que puede resultar aún mayor a aquellos presentes en el currículum oficial.

1. **¿Qué es el currículo operacional?**

El Currículo Operacional es aquel que está incorporado en las prácticas y pruebas de enseñanza reales, el cual es también denominado currículo pertinente y es concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículo, cuando se realiza la transición desde la teoría como estudiantes a la práctica en el desenvolvimiento de las actividades en el mundo real, especialmente en el entorno profesional.

1. **¿Qué es el currículo extracurricular?**

Se denomina currículo extracurricular a aquel que abarca todas aquellas actividades o logros que, de manera formal u oficial, no pertenecen al currículo escolar, pero que suelen representar una serie de ventajas competitivas con respecto a otros, de cara al momento de conseguir oportunidades en la educación superior o también al nivel universitario. Dicho de otro modo, son aquellas experiencias planeadas, externas al currículo oficial, que son de carácter voluntario y está vinculadas con los intereses estudiantiles.

1. **¿Cuál es el currículo vivido?**

El currículum vivido es también denominado real y se define como aquel que efectivamente ocurre en el día a día en el salón de clases, siendo aquella parte del currículo oficial que en realidad los alumnos ven e indagan en el salón de clases. Para conocer más acerca de su alcance, se debe interactuar con los alumnos, a fin de saber cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en un salón de clases, conversando con los alumnos y escuchando sus opiniones sobre los temas, a fin de averiguar realmente qué material de estudio utilizaron, y si estuvieron motivados.

1. **¿Cuáles son los elementos curriculares?**

Los elementos curriculares son aquellos componentes del currículo que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dichos elementos son los siguientes:

* ***Objetivos***: Aquellos que apuntan principalmente a los logros que deben alcanzar los alumnos al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para tales fines.
* ***Criterios de evaluación***: Suelen ser los referentes específicos utilizados a la hora de evaluar el aprendizaje obtenido por los alumnos al final de cada ciclo de aprendizaje. Como tales, suelen describir aquellas cosas que se quieren valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conocimientos como en competencias adquiridas y responden a lo que se pretende conseguir al finalizar cada asignatura.
* ***Contenidos***: son el conjunto de conocimientos que se ordenan en asignaturas. Estos conocimientos suelen traducirse en habilidades, destrezas y actitudes que ayudan al logro de los objetivos principales de la enseñanza, en cada una de las etapas educativas para la adquisición de competencias. Los contenidos suelen clasificarse en materias, áreas, ámbitos y módulos en función de las etapas educativas, las enseñanzas o los programas en los cuales participan los alumnos.
* ***Metodología didáctica***: Se refiere al conjunto de estrategias, acciones y procedimientos realizados de una forma planificada y organizada por el profesorado a fin de posibilitar el aprendizaje consciente y reflexivo de los alumnos, para así lograr los objetivos que han sido planteados.
* ***Competencias***: Son el conjunto de conceptos, valores y destrezas que los alumnos deben poner en marcha a fin de aplicar de forma integral los contenidos adquiridos de cada enseñanza en cada una de las etapas educativas. Dichas capacidades se obtienen con la finalidad de realizar adecuadamente las actividades cotidianas y potenciar la resolución de problemas complejos de una manera eficaz.
* ***Estándares de aprendizaje evaluables***: suelen transmitir de una forma concreta los conocimientos que debe tener el alumno en términos de comprensión y conocimientos, los cuales deben ser especificados en los criterios de evaluación a fin de poder medir el rendimiento y los logros alcanzados. El diseño de dichos estándares debe facilitar el diseño de pruebas comparables y estandarizadas.

1. **¿Cuáles son los enfoques curriculares de la educación?**

Los enfoques curriculares son aquellos que constituyen el marco teórico que den ser adoptados en los sistemas educativos a fin de organizar y caracterizar los elementos que corresponden el currículo internamente.

Esto nos dice que el enfoque curricular es aquel responsable de orientar los distintos planteamientos curriculares concentrados mayormente en las acciones que intervienen en el diseño curricular. Dicho de otra forma, los enfoques curriculares son el cuerpo teórico sobre el cual se sustenta la manera en que son visualizados los diferentes elementos del currículo prestando especial atención en la concepción de sus interacciones de acuerdo con el énfasis dado a dichos elementos.

Los diferentes enfoques curriculares son los siguientes:

* Enfoque curricular Psicologista.
* Enfoque curricular Academista e intelectualista.
* Enfoque curricular Tecnológico.
* Enfoque curricular Socio-reconstruccionista.
* Enfoque curricular Dialéctico.

1. **¿Para qué sirven las fuentes del currículo?**

Las fuentes del currículo son aquellos aspectos de la realidad educativa que influyen en la dirección que el programa educativo debe seguir, tomando su propio ámbito como punto de partida. Sirven al equipo responsable de diseñar el currículo para articular las diferentes posiciones sobre tres aspectos ineludibles de la realidad educativa: la sociedad y la cultura (fuente sociocultural); la enseñanza y el aprendizaje (fuentes psicopedagógica); y al conocimiento, la especialización y el trabajo (fuente epistemológica-profesional).Por lo que es posible inferir acerca de la importancia que tiene estas fuentes dentro de las labores desarrolladas a la hora de establecer el currículo.

1. **Explique las fuentes del currículo:**

Las fuentes del currículo las podemos subdividir en los siguientes renglones:

***Fuente sociocultural***: En ella se suelen analizar los requerimientos sociales y culturales que el medio formula a la escuela. Estas demandas sociales y culturales hechas a la escuela representan todos los conocimientos, valores, destrezas, actitudes y procedimientos que contribuyen a la socialización del alumnado dentro de las pautas culturales de una comunidad, por consiguiente, el currículo se convierte en la instancia mediadora entre institución y sociedad para el logro de aquellos propósitos.

El delicado equilibrio de la convivencia en la sociedad que conocimos a lo largo de la historia requiere tanto la conservación como el cambio y lo mismo ocurre con el frágil equilibrio de la estructura social de la escuela como complejo grupo humano, así como con las relaciones entre ésta y las demás instancias primarias de la sociedad.

***Fuente epistemológica – profesional:***esta fuente es de indudable importancia en la elaboración del diseño de un currículo, pues enfrenta al diseñador a la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber y un saber hacer específico.

El primero se corresponde con la estructura interna de las disciplinas de conocimiento que sustentan el plan curricular de nivel educativo determinado. El segundo alude a la “dimensión” profesional del currículo. Esto último exige definir el conjunto de acciones y quehaceres específicos de un tipo particular de ocupación.

***Fuente psicopedagógica***: Esta fuente es de suma importancia porque es imposible referirnos al currículo sin la presencia de la enseñanza y el aprendizaje. Dos aspectos relacionados dentro de esta fuente son, por un lado, el aspecto psicológico, que se relaciona con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos, la comprensión del proceso evolutivo presente en las distintas etapas del desarrollo humano constituye una pieza fundamental para responder a preguntas clave sobre el aprendizaje de los alumnos al diseñar un currículo.

Se considera que el aprendizaje es un proceso mediante el cual se adquiere conocimientos, sentimientos, actitudes, valores y habilidades, a través de los cuales se incorporan nuevas formas de pensar, de sentir, y de abordar situaciones del mundo interno y de la relación con los otros, así como con la realidad en general.

Sin embargo, la diversidad de los aprendizajes está muy vinculada a la variedad de los contenidos educativos, trayendo como consecuencia un conjunto de saberes sociales e históricamente desarrollados y acumulados por las distintas culturas, se da entonces la heterogeneidad de conocimientos.

Los hombres producen cultura que se convierten a su vez en contenidos escolares en los proyectos curriculares. El segundo aspecto es el pedagógico que integra tanto la conceptualización de la enseñanza a nivel teórico y de la investigación sobre esta, como el conocimiento experimental del maestro basado en la práctica de la docencia en el aula durante el desarrollo curricular.

1. **¿Cuáles son los componentes del currículo?**

El currículo está integrado esencialmente por 3 componentes: los procesos, los elementos y los sujetos.

* ***Los Procesos Curriculares***: Que son aquellos que dictan como se ejecuta el proceso de enseñanza a los alumnos. Entre los procesos está: la investigación, fundamentación, planificación y programación, implementación, ejecución y la evaluación curricular.
* ***Los elementos curriculares***: Se definen como aquellas que serán utilizadas para la enseñanza. Podemos mencionar los siguientes: objetivos, contenidos, metodología, medios educativos, materiales, infraestructura, evaluación de enseñanza-aprendizaje, competencias, saberes, estrategias de enseñanza, recursos multimedia y herramientas.
* ***Los sujetos curriculares***: Son aquellos individuos que participan activamente en el currículo en tres momentos: antes, durante y después. Los sujetos que participan durante de la ejecución del currículo, están las siguientes personas: niños y niñas, docentes, directores, padres y madres de familia, los administradores educativos y la comunidad.

Además de los componentes principales tenemos otros componentes que definen de una manera integral el currículo y sus fases, estos componentes son los siguientes:

Los fundamentos del currículo son aquellos que orientan su construcción. Estos pueden ser: económicos, políticos, filosóficos, culturales, sociales, pedagógicos, psicológicos, ecológicos, tecnológicos, biológicos, antropológicos, legales, epistemológicos, entre otros.

La planificación del currículo es el ejercicio de operatividad objetivos, estrategias o lineamientos de una manera ordenada, secuencial, lógica, en un periodo de tiempo.

La ejecución curricular es un proceso en donde se aplica el currículo diseñado para generar aprendizajes en los estudiantes, cumpliendo con los contenidos, la metodología, la evaluación, las competencias, las actividades previstas, etc.

La evaluación curricular es un nexo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances y logros obtenidos. Ésta debe ser: integrada, formativa, continua, recurrente, con criterios definidos, divisoria y cooperativa.

La evaluación se apoya de los siguientes modelos:

* Modelos de evaluación curricular.
* Modelo de evaluación orientada hacia los objetivos
* Modelo de evaluación como información para la toma de decisiones o evaluación centrada en el cliente, en procesos y tiene que ser continua y permanente.

1. **¿Qué son las competencias fundamentales y específicas?**

Las ***competencias fundamentales*** son las competencias esenciales para el desarrollo del ser humano en sus distintas dimensiones, consistentes con los principios de los derechos humanos y los valores universales. Describen las capacidades necesarias para la realización del individuo y para su adecuado aporte y participación en los procesos democráticos. Estas competencias son las intenciones educativas fundamentales y por su carácter transversal permiten conectar de forma significativa todo el currículo. En otros diseños curriculares estas competencias reciben diversas denominaciones: competencias clave, básicas, transversales, etc.

Por otra parte, tenemos las ***competencias específicas*** son las que se identifican dentro de cada una de las áreas curriculares para apoyar el desarrollo de las competencias fundamentales. A través de estas competencias se asocian de forma coherente en la estructura del diseño curricular las competencias fundamentales y las áreas del currículo, siendo estas las que permiten realizar las actividades de trabajo a los niveles requeridos en el empleo y solucionar los problemas derivados del cambio en las situaciones de trabajo. Estas competencias están presentes en las distintas especialidades de las Modalidades Técnico-Profesional y en Artes, así como en la formación laboral que incluyen los subsistemas de Educación de Adultos y Educación Especial.

1. **¿Cómo es concebido el diseño curricular?**

Para poder conocer el significado del término diseño curricular se hace necesario, en primer lugar, descubrir el origen etimológico de las dos palabras que le dan forma. La noción de diseño puede emplearse para nombrar a la delineación de algo (un proyecto, una obra, etc.). Curricular, por su parte, es aquello vinculado a un currículo: un programa de estudios.

La idea de diseño curricular, por lo tanto, hace referencia a un proceso que permite organizar y desarrollar un plan educativo. A través de esta estructuración se busca satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes. El diseño curricular se plasma en un documento que presenta la estructura del plan de educación, detallando las características y proyectando los alcances de la formación. En este documento se mencionan los objetivos del currículo, las competencias que se buscan desarrollar, los resultados que se persiguen y la certificación que se brinda.

Gracias al diseño curricular, es posible aseverar que la formación es pertinente de acuerdo con el grado de formación. Los docentes encuentran en él una guía para llevar adelante la labor pedagógica. Puede decirse que el diseño curricular define qué, cómo y cuándo se enseña. También brinda respuesta a dichos interrogantes respecto a la acción de evaluar. Conceptos ideológicos, factores sociales, cuestiones vinculadas a la epistemología y temáticas propias de la psicología forman parte del diseño.

Para poder llevar adelante un diseño curricular se hace necesario tener claro que hay que llevar adelante una serie de tareas como son las siguientes:

* El diagnóstico de problemas y necesidades en cuanto a lo que es el contexto y la situación existente. En concreto, esta labor se compone de tres etapas fundamentales: el estudio de lo que es el marco teórico, la exploración de situaciones reales y la determinación de problemas y necesidades.
* La modelación del currículum, en la que, por ejemplo, se determinan los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos deseados.
* La estructuración curricular, donde se elige, por ejemplo, el orden en el que se va a desarrollar el diseño curricular.

1. **¿Qué es el diseño curricular educativo dominicano?**

El currículo de la educación dominicana, establecido, mediante la Ordenanza 1’95, ha sido objeto de un proceso de revisión y actualización. Ese proceso se encamina hacia la adopción de un nuevo diseño curricular que responde a la necesidad de contribuir al fortalecimiento de la calidad de la educación dominicana, adecuándola a la realidad en relación con las condiciones y los retos de la sociedad y del conocimiento en el siglo XXI.

El Proceso de Revisión y Actualización Curricular ha tomado en consideración los estudios diagnósticos y las evaluaciones nacionales e internacionales, los cuales ofrecen evidencias de la necesidad de incrementar los esfuerzos para continuar elevando el nivel de aprendizaje del estudiantado, particularmente en lectura, matemática, ciencias, así como en formación cívica y ciudadana. El ambiente escolar, la formación del magisterio, los materiales educativos han sido factores importantes calificados como deficientes en esas evaluaciones. Se ha constatado que la educación no ha podido avanzar al ritmo requerido en materia de calidad.

En el currículo revisado y actualizado que orientará y normará la educación dominicana a partir del año 2013 se han integrado los aportes conceptuales del diseño curricular anterior y las experiencias acumuladas en el desarrollo curricular.

Entre los aspectos que se mantienen de los Fundamentos del Currículo, tomo I, es preciso destacar el propósito general de la educación, de acuerdo con el ministerio de educación, ser parte del convencimiento de que la educación y la escuela tienen un papel preponderante que cumplir en el mejoramiento de la calidad de vida de la nación dominicana y en sus esfuerzos por fortalecer la democracia. La aspiración, como ciudadanos y educadores, es formar hombres y mujeres capaces de enfrentar viejos y nuevos problemas.

Por eso en esta propuesta se asume que el propósito fundamental de la educación dominicana es propiciar el desarrollo pleno de nuestros hombres y mujeres en sus formas de sentir, pensar y actuar, para que todos puedan contribuir a lo que como ciudadanos demandamos y a lo que la sociedad reclama.

De igual modo y en consonancia con ese propósito de la educación, se adopta el propósito del diseño curricular, que indica que el diseño curricular es concebido como el documento normativo que establece una estrategia para la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural.

En este sentido el currículo viene a constituirse en la estrategia fundamental de la educación para el logro de sus propósitos. Expresa la fundamentación y orientación del proceso educativo y un compromiso de trabajo en la dirección de promover el desarrollo de las capacidades humanas.

1. **¿Qué entiende por diseño del currículo por competencias?**

Un diseño curricular basado en competencias es una estructura conceptual, que integra acciones, objetivos, operaciones, contenidos, recursos, metodologías, procedimientos, etc., articulados al contexto de un proyecto educativo en un país y al desarrollo humano del mismo. Esta estructura se construye sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa, ideológica etc. que determina la creación de un programa teórico-metodológico, filosófico y pedagógico para el desarrollo del diseño curricular.

El modelo, al ser una representación de la realidad establece el qué, el cuándo, y cómo; aprender, enseñar y evaluar; además, debe desarrollar todas las estrategias que lleven a la práctica lo que corresponda a las teorías planteadas en esa estructura o diseño. Aparece como un contraste a la sociedad de la información, en donde la máquina puede realizar procesos repetitivos y reducir vertiginosamente el tiempo de realización, pero el papel del ser humano es reivindicado por este enfoque; a diferencia de las máquinas, el ser humano puede resolver problemas de la realidad e incidir en ella, lo que conlleva a pensar en el desarrollo de las competencias como la acción humana, guiada por sus conocimientos, para comprender y transformar la realidad. Por tal motivo, este enfoque pone especial énfasis en la acción. ​ Dicho enfoque consiste en que el diseño, desarrollo y evaluación curricular se orienta a la probabilidad de movilizar un conjunto de recursos (saber, saber hacer y saber ser), para resolver una situación - problema. Este modelo de educación, por tanto, permite articular la educación con el mundo laboral, pues permite que los conocimientos adquiridos por los estudiantes puedan ser desarrollados y aplicados adecuadamente en el ámbito laboral, aunque en los últimos años se ha modificado la concepción de competencia para entenderla como un saber hacer de manera idónea.

Así, surge como una de las respuestas al hecho de que los estudiantes al graduarse poseen un conjunto de conocimientos obsoletos y que éstos muchas veces no responden a lo que se necesita para actuar en la realidad, es decir se necesita ampliar la mirada, generosa y lúcida capaz de abarcar la realidad humana de todas sus direcciones, multipolar, integradora y resistente a la incertidumbre que genera la complejidad.

El diseño Curricular por Competencias es una aportación valiosa e importante en el ámbito escolar, porque nos muestra cómo el enfoque educativo por competencias centra su atención en el proceso, y desde los parámetros constructivistas manifiesta la urgencia de lograr en los estudiantes, la transferencia de los conocimientos no sólo a los contextos inmediatos, sino a la vida misma, al presente, y también indica la forma de vislumbrar estrategias para el futuro, mediante contenidos que poseen un significado integral para la vida, porque las competencias están concebidas y desarrolladas como el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para que los estudiantes se incorporen más fácilmente al mercado de trabajo, ya sea como técnicos, profesionales o mano de obra calificada.

En la educación basada en competencias, la elaboración del currículo acentúa el rol que debe desempeñar el docente en los tres ámbitos básicos de su perfil como guías del proceso de enseñanza, que son: la dimensión ético-valórica, la cual considera los principios de ciudadanía y convivencia humana; la académica, que incluye los conocimientos sobre la disciplina y la capacidad para investigar y generar conocimiento; y la profesional, en la que aporta su experiencia competitiva para transmitirla como ejemplo de superación y logro, sobre todo en cuanto a las competencias específicas, que deben ser puntos de fortaleza de las instituciones especializadas en la formación de profesionistas exitosos.

1. **¿Cuáles son los enfoques pedagógicos?**

Los enfoques pedagógicos son guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

No hay un solo modelo o enfoque pedagógico, sino muchos, ya que cada uno de ellos se funda en una determinada concepción de cómo se debe enseñar de acuerdo con las características personales y estilos de aprendizaje que entienden poseen los alumnos y sus formas de interactuar con el docente.

Entre los enfoques pedagógicos más conocidos tenemos los siguientes:

* Enfoque ejecutivo: Un representante de este enfoque es Jim Barnes. Considera que el maestro debe realizar una planificación cuidadosa en vista a objetivos claros. Dicha planificación debe ser revisada permanentemente a través de evaluaciones. Se debe disponer de muchos recursos (en cantidad y variedad) secuenciados lógicamente, y reforzar los aprendizajes mediante premios o castigos. El avance del alumno, adquiriendo los conocimientos y habilidades específicos que le brinda el maestro, hacia los objetivos se logra de modo progresivo; cada escalón que suben le asegura a la mayoría de los educandos tener lo que necesitan para pisar con firmeza el siguiente. El papel docente es directriz (propio del conductismo): propone el contenido, las estrategias, corrige, pero a nivel grupal, sin considerar los intereses particulares y necesidades de cada alumno.
* Enfoque del terapeuta: Podemos citar en este caso a Nancy Kwong. El docente debe ser un facilitador del aprendizaje. Debe demostrar empatía con el alumno para que se desarrolle en plenitud, y que lo que reciban como propuesta de aprendizaje les sea significativo.
* Enfoque liberador: Roberto Umbras, representante de este pensamiento, afirma que la enseñanza debe intentar formar personas íntegras, libres y con uso eficiente de su capacidad racional, a la que el docente debe contribuir a liberar. El ambiente del conocimiento y el de enseñanza deben ser similares. El conocimiento debe ser construido (modelo constructivista) formularse hipótesis y comprobarlas, a partir de propuestas del docente.